



DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 39/2019 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 11 de diciembre de 2019, a las 14:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.

2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 18 de noviembre de 2019.

3º.- Concesión de premios del concurso para seleccionar el Cartel Anunciador de la Feria de La Cala de Mijas 2019.

4º.- Concesión de premios del concurso para seleccionar el Cartel Anunciador de la Feria de Mijas 2019.

5º.- Subvención Excepcional Hermandad del Dulce Nombre de Jesús Nazareno.

6º.- Concesión de Subvención Directa Nominativamente prevista en los Presupuestos a favor de AFAM para el desarrollo del proyecto "Unidad de respiro diurna para personas afectadas por Alzheimer y otra demencias en el municipio de Mijas".

7º.- Concesión de Subvención Directa Nominativamente prevista en los Presupuestos a Cruz Roja Española para el desarrollo del proyecto "Capacitación y experiencia profesional para la inserción laboral".

8º.- Concesión de Subvención Directa Nominativamente prevista en los Presupuestos a Cruz Roja Española para el desarrollo del proyecto "Aula de convivencia alternativa".

9º.- Concesión de Subvención Directa Nominativamente prevista en los Presupuestos a ADIMI.

10º.- Concesión de Subvención Directa Nominativamente prevista en los Presupuestos a Málaga Acoge para el desarrollo del proyecto "Sadhana, piso de acogida para mujeres en situación de exclusión residencial en Mijas (Málaga)".

11º.- Concesión de Subvención Directa Nominativamente prevista en los Presupuestos a Fundación CUDECA para el desarrollo del proyecto "Atención domiciliaria en cuidados paliativos a pacientes del Municipio de Mijas de enero a diciembre de 2019".

12º.- Concesión de Subvención Directa Nominativamente prevista en los Presupuestos a AFESOL-FEAFES Andalucía Salud Mental para el desarrollo del proyecto "Acompañamiento a la inserción laboral, promoción de actividades socio-culturales y sensibilización social en Salud Mental".



13.- Aprobación inicial de la modificación del Plan General de Mijas para la remodelación del enlace de acceso a la barriada de Las Lagunas desde la Autovía del Mediterráneo A-7 (PK 209+150).

El Alcalde

Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS
11/12/2019
11:12:21

José Antonio González Pérez